-----*-----

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019 (AD-REFERENDUM) "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BATERÍAS PARA UPS DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL".**----------

En la ciudad de Asunción, el día dieciocho del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: la Abg. ANHALÍA BRITEZ APONTE, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC, la CP. CINTHIA PÉREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2019.** Dicho llamado corresponde al **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BATERÍAS PARA UPS DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL"**, con **PAC N° 355288.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: GRIMEX S.A., PARASOFT S.R.L., RG S.A., CALTEC S.R.L., FARRES S.A.C.E.I. y TONINA. El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presenta Oferta la firma: 1) CALTEC S.R.L.- Se procede a la Apertura del único Sobre de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: ----------

| **OFERENTES** | **CALTEC S.R.L.** |
|---|---|
| **Constancia del SIPE N°** | 1.530.453 |
| **I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | |
| a) Información del Oferente | Presenta |
| b) Formulario de Oferta. | Presenta |
| c) Garantía de Mantenimiento de Oferta. | Presenta |
| d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | Presenta |
| e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | Presenta |
| f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes | Presenta |
| g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente | No Presenta |
| h) Patente municipal vigente | No Presenta |
| **II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.** | |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | N/C |
| b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. | N/C |
| **III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.** | |
| a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | Presenta |
| b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | Presenta |
| c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Presenta |
| **V. Otros Documentos** | |
| a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación | Presenta |
| b) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017) | Presenta |
| c) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego. | No Presenta |
| d) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme | Presenta |



Anhalía Britez Aponte

| OFERENTES | CALTEC S.R.L. |
|---|---|
| al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego. | |
| e) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía de 2 años como mínimo, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final. | Presenta |
| f) Declaración Jurada de que las baterías ofertadas se encuentran homologadas por el fabricante de la UPS de la marca RIELLO. | Presenta |
| g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor | Presenta |
| h) Catálogo del producto ofertado en idioma inglés o castellano. | Presenta |
| i) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio | No Presenta |

Seguidamente, se da lectura a la única oferta con el siguiente resultado: ----------

| | | | | CALTEC S.R.L. |
|---|---|---|---|---|
| Ítem | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Cantidad | Precio unitario (IVA incluido) |
| 1 | Provisión e instalación de baterías de 12V/90Ah. Ver especificaciones Técnicas | Unidad | 132 | 1.250.000.- |

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cincuenta minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman.- ----------

Abg. Anhalía Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Jefe de Licitaciones - U.O.C.
H. Cámara de Senadores